



**UNIVERSIDAD DE
HANYANG**



**UNIVERSIDAD AUTONOMA
De NAYARIT**

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO

Entre

A UNIVERSIDAD DE HANYANG ERICA

55 Hanyangdaehak-ro, Sangnok-gu, Ansan, Corea

Y

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Ciudad De la Cultura “Amado Nervo” Tepic, Nayarit, México. CP 63000

La UNIVERSIDAD DE HANYANG ERICA y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT (En lo sucesivo referido como “las partes”) acuerdan celebrar este Memorando de Entendimiento (MOU) para la cooperación académica y promover el avance del aprendizaje a través de intercambios y colaboración en docencia e investigación.

ARTÍCULO I

AREAS DE COOPERACIÓN

1.1 Dentro de los campos de estudio a ser designadas mutuamente, las partes acuerdan las siguientes áreas generales de cooperación:

- Investigación conjunta en los campos de interés mutuo para las partes
Intercambio de profesorado, personal de investigación y estudiantes entre las partes para la investigación y el estudio.
- Intercambios de profesores y miembros del personal para la participación en conferencias, seminarios y talleres.
Intercambios de materiales de educación, investigación, publicaciones, e información académica.

ARTÍCULO II

ARREGLO Y FINANCIACION

2.1 La implementación de cualquier y todos intercambios o programas de estudios en el extranjero se discutirán por separado y serán determinados por las partes mediante acuerdos separados. Las iniciativas específicas pueden ser consideradas y acordadas, caso por caso, con consideración a las contribuciones y obligaciones de cada miembro de las partes.

2.2 Cada iniciativa deberá ser discutida para llegar a un acuerdo mutuo de las partes y se formalizará por un anexo firmado y añadido a este MOU.

